



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dictamen para la contratación por adjudicación directa del servicio de aseguramiento del parque vehicular de la Universidad de Quintana Roo para el ejercicio 2019.

ANTECEDENTES

El día 12 de diciembre de 2018, dio inicio el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E40-2018, referente a la contratación del servicio de aseguramiento del parque vehicular para la Universidad de Quintana Roo durante el ejercicio 2019, en el que se invitó a las aseguradoras: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

El día 21 de diciembre de 2018, se emitió el acta de fallo de dicho procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, en la que fue declarado desierto en virtud de no haber recibido el mínimo de tres proposiciones susceptibles de ser analizadas técnicamente, ya que solo se recibieron las proposiciones de las empresas QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. y ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en apego a lo establecido en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por tal motivo, el día 14 de enero de 2019, se inició un segundo procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, con número IA-923052983-E01-2019, referente a la contratación del servicio de aseguramiento del parque vehicular para la Universidad de Quintana Roo durante el ejercicio 2019, en el que se invitó a las aseguradoras: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., GENERAL DE SEGUROS S.A.B. y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

El día 23 de enero de 2019, se emitió el acta de fallo de dicho procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, en la que fue declarado desierto en virtud de no haber recibido el mínimo de tres proposiciones susceptibles de ser analizadas técnicamente, ya que solo se recibieron las proposiciones de la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., en apego a lo establecido en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DICTAMEN

Por los antecedentes antes expuestos, con fundamento en el tercer párrafo del artículo 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica el contrato de prestación del servicio de aseguramiento del parque vehicular de la Universidad de Quintana Roo, en el periodo comprendido del 31 de enero de 2019 a las 12:00 (doce) horas al 31

de diciembre de 2019 a las 12:00 (doce) horas, a la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., por un monto de **\$342,788.63 (trescientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 63/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado**, en virtud de que el carácter y los requisitos establecidos en las bases del segundo procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E01-2019, que fue declarado desierto, no se han modificado y persiste la necesidad de la Universidad de Quintana Roo de contratar dichos servicios con el mismo carácter y en los mismos términos de las bases de convocatoria señaladas, y la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. presentó a la Universidad de Quintana Roo una propuesta de servicios congruente al carácter y requisitos establecidos en dichas bases, ofreciendo las condiciones idóneas en favor de la Universidad de Quintana Roo.

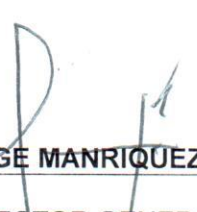
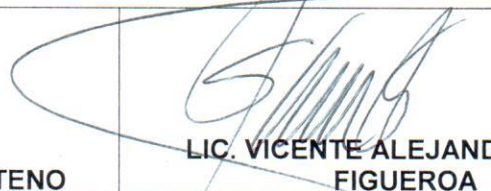
Se adjuntan al presente dictamen los siguientes documentos:

-Copia del acta de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E40-2018, referente a la contratación del servicio de aseguramiento del parque vehicular para la Universidad de Quintana Roo durante el ejercicio 2019.

-Copia del acta de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E01-2019, referente a la contratación del servicio de aseguramiento del parque vehicular para la Universidad de Quintana Roo durante el ejercicio 2019.

-Propuesta económica y documentación legal de la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V

Se firma el presente dictamen de adjudicación directa en la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en el edificio "A" de la Universidad de Quintana Roo, en Boulevard Bahía s/n esquina con Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Chetumal Quintana Roo, a los veinticinco días del mes de enero de 2019.

 LIC. JORGE MANRIQUEZ CENTENO	 LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES